

Ciudadela (Menorca) sábado 30 de Noviembre de 1935

Nuevos Cardenales

El telégrafo, primero, y la prensa, después, nos han transmitido la noticia de la próxima creación de veinte nuevos Cardenales. El hecho es, desde luego, extraordinario por el número ya que solían ser pocos los que se creaban en cada Consistorio; tanto es así que el Consistorio del 16 de diciembre en que serán creados dichos Cardenales no se celebrará en la Capilla Sixtina, como de costumbre, sino en la Basílica de San Pedro revistiendo el máximo esplendor.

Pío XI es el Papa de las cosas grandes cuyo Pontificado ofrecerá a la historia acontecimientos de verdadera grandiosidad no reunidos sino raras veces en un solo Pontífice, y una de estas grandiosidades geniales será, sin duda, el próximo Consistorio.

Por lo que respecta a España, bien tenemos motivos de alegrarnos y estar orgullosos de los nuevos Cardenales, varios de los cuales han convivido con nosotros, cuando no son nuestros por su raza y por sus sentimientos.

El Cardenal Boetto, jesuita, estuvo en España en 1921 como Visitador de Aragón, Cataluña y Castilla.

El Cardenal Baudrillart, estuvo en España como enviado especial para estudiar diferentes puntos oscuros de la historia de Francia en los Archivos de Madrid y en sus investigaciones halló material suficiente para su interesante obra «Historia de Felipe V y la Corte de Francia».

El Cardenal Copello, nacido en La Plata y últimamente Arzobispo de Buenos Aires, es el primer Cardenal de los países hispanoamericanos y por tanto una gloria de España de quien son aquellos pueblos hijos predilectos en la Fe.

Pero, sobre todo, son gloria española y motivo para nosotros de orgullo y satisfacción el Cardenal Tedeschini y el Cardenal Gomá.

Monseñor Tedeschini, sin ser español de nacimiento, ha sabido serlo de corazón en los catorce años que ha estado al frente de la Nunciatura y dejará en España recuerdos imperecederos. Aquella frase del Papa Benedicto XV al desprenderse de su gran amigo, del que había tenido junto a sí por espacio de muchos años y del que

había dicho: «El que quiera bien al Papa debe querer bien a monseñor Tedeschini, y no se puede querer bien a monseñor Tedeschini sin querer bien al Papa»; aquella frase escrita en carta al que fué su confesor en Madrid: «El nuevo Nuncio es un regalo que yo hago a España», ha quedado bien probada. Monseñor Tedeschini fué un regalo para España y en todo momento supo captarse las simpatías y el amor de los españoles. Logró conocer todas las regiones españolas y por ellas se interesó igualmente derramando su caridad a manos llenas. Secundando los deseos del Papa ha trabajado incansable por la Acción Católica logrando su desarrollo en todas las provincias de España. De tacto diplomático exquisito, ha sabido sortear difícilísimas circunstancias sobre todo desde el cambio de régimen, suavizando choques que parecían inevitables y haciendo posible un arreglo de las relaciones españolas con el Vaticano que preparan un *modus vivendi* de la Iglesia en España. Monseñor Tedeschini, ha sido el Nuncio providencial de nuestros tiempos en España que le recordará perennemente, y que si se goza en su exaltación al Cardenalato, siente en el alma el verse privada de su presencia y de su sabia influencia en la vida religiosa de la Patria.

El Cardenal Gomá, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, es la más legítima gloria de la nación que le sirvió de cuna. Es el Dr. Gomá una de esas almas grandes e ingenuas a la vez, que sabe armonizar de una manera sorprendente su esclarecido talento con la humildad más profunda. De actividad a toda prueba, deja tras sí por donde pasa una estela fecunda de obras de apostolado y de celo cuyo conjunto pasma y más parece milagro que realidad. Gran palidín de la Acción Católica, lleva escritas hermosas páginas en su historial en nuestra Patria. Gran patriota, salió de sus labios en el Gran Teatro de Buenos Aires aquel precioso discurso sobre la Fiesta de la Raza que ha sido calificado de «programa de hispanidad».

Bendigamos a Dios que depara a la Iglesia Cardenales tan eminentes y a España hijos que la enaltecen.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Noviembre 1935.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
De uso eficaz en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

De actualidad

EL «CARNET» PARA LOS ELECTORES ESPAÑOLES

POR EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Meses atrás dedicamos un modesto trabajo a este asunto, continuación de otros de fechas más lejanas. Señalábamos de nuevo la conveniencia de establecer el «carnet» de identidad para los colegios electores; poníamos de relieve el deseo de los buenos españoles para que el gobierno nacional de España acordara la creación oficial de ese documento de garantía personal y de su legítimo empleo.

El Gobierno ha acordado la creación del ansiado «carnet». Por ahora se concede a los electores de los municipios españoles que tienen más de 20.000 almas. El número de estos ayuntamientos en nuestra Patria no llega a un centenar, pero en cambio estos municipios son de mayor número de vecinos y además los que albergan mayores masas de criminales, maleantes, vagos y restantes indeseables.

Por otra parte en estas máximas urbes residen los también máximos focos de población oculta, que algunas personas presumen que representan uno, dos, tres o más millones de habitantes fuera de la ley, en los aspectos cívicos, y, por lo tanto, en los fiscales, etc.

El «nuevo carnet electoral» tendrá tal éxito y alcanzará tales ventajas para la población ordenada, laboriosa y patriótica, que obligará a extenderlo a toda España y además a ampliarlo a toda la

población que por su menor edad, etc., no disfrute de derechos electorales. Este carnet general permitirá también llegar a la implantación de otro documento o carnet familiar.

Los gastos oficiales que origine el carnet electoral y los complementarios, porque deben concederse gratuitamente, quedarán compensados en todos los órdenes, incluso en el fiscal.

Hay que acabar pronto con la vergüenza de los españoles sin Patria, porque realmente, no son ciudadanos y no siguen el hermoso ejemplo que dieron hace veinte siglos San José y su esposa la Virgen María, al empadronarse en Belén, cumpliendo el sabio Decreto del famoso emperador Augusto. Merced a tal obediencia al César, el niño Jesús nació en Belén según habían anunciado en siglos anteriores los Profetas del pueblo de Israel.

Alcaldía de Ciudadela

Ampliación de la exposición al público de la rectificación del Censo Electoral.

Conforme se dispone en el Decreto del Ministerio del Trabajo, Justicia y Sanidad, de fecha 23 del actual queda ampliado en veinte días el plazo para la exposición al público de las listas de rectificación del Censo Electoral, cuyo plazo terminará el día veinte del próximo mes de Diciembre, durante el cual podrán los electores formular las reclamaciones que crean pertinentes, debiendo por tanto presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Estadística) con los justificantes oportunos.

Ciudadela, 27 Noviembre de 1935.

El Alcalde,
PEDRO HERNÁNDEZ.



CATALINA FEMENIAS GOÑALONS

Falleció el día 23 del corriente

A LA EDAD DE 61 AÑOS

-- Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica --

:-: R. I. P. A. :-:

Sus desconsolados esposo, hijos Anyela, Francisco y Lorenzo, nieto, hermanos, hijo político, sobrinos, primos y demás familia y la razón social José Pallicer Bonel, al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al solemne funeral que se celebrará el próximo lunes, día 2 de Diciembre, a las diez y media, en la Iglesia Parroquial de San Francisco.

Ciudadela, 30 de Noviembre de 1935.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Menorca ha concedido las Indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

De Industria.

La industria de calzado sufre un nuevo colapso entre nosotros, y las fabricas trabajan muy poco. Aunque la escasez de pedidos se deja sentir todos los años en diciembre, en el presente es más alarmante y las impresiones son pesimistas en el sector industrial de referencia.

Hay muchos obreros parados, lo que representa miseria en el seno de muchos hogares.

Aunque mejore mucho la situación, hasta mediados de enero no es probable entren en actividad las fabricas de calzado.

Homenaje.

La Confederación de Mujeres Católicas de España, ha cursado a todas las diocesanias una carta encareciéndoles la organización de la Misa y Comunión general que se ofrecerá por el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, como despedida espiritual y homenaje por su elevación al Cardenato, mañana día 1.º Diciembre, primer domingo de Adviento.

En Ciudadela se juntará dicha misa de comunión con la del Apostolado de la Oración, suplicándose la asistencia y ofrecimiento de los actos por el fin indicado. Idéntica comunicación se ha cursado a las Directivas de Juventudes Católicas y en su consecuencia la Presidenta de la J. C. F. invita a las señoritas de la localidad a sumarse al homenaje y despedida espiritual asistien-

do a la Misa de comunión que se celebrará mañana domingo, a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón (Enseñanz.).

Hoy sábado y mañana domingo
En el colmado

El Diamante

Habrà turtells de crema, cabello de ángel y de masapán, pastas apropiadas para tomar el té y panecillos de brioche.

Loteria.

En la Conserjería del «Círculo Católico» se despachan participaciones del billete de Navidad número 24.938.

CENTRO DE SAN MIGUEL

Mañana domingo, entretenida representación teatral por el aplaudido grupo cultural de este centro. Serán representados dos sainetes y un interesante drama en un acto. Durante uno de los descansos el joven don Juan Moll nos recreará con una bella romanza.

A las 5 y media.

Sufragios.

Las Misas que se celebrarán el próximo lunes día 2, en la iglesia del Rosario, de seis y media a ocho

y media, y en la de San Francisco, de seis a ocho y media y de diez y media a once y media, se aplicarán en sufragio del alma de Doña María del Milagro de Sarriera y de Milans de Ponsich, q. s. g. g., de cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario.

Unión de Derechas Ciudadelanas

Sección de Censo

Se participa a los Socios y simpatizantes de esta entidad que el período de revisión del Censo ha sido prorrogado hasta el 20 de Diciembre.

Se ruega a los que no lo hayan hecho, que pasen por nuestro local social (sección femenina) donde todos los días laborables de 5 a 6 de la tarde se les dará toda clase de detalles para las inclusiones o rectificaciones a que hubiese lugar.

SANTORAL

Domingo, 1.º.—I de Adviento. — Santos Elov ob. Casiano y santas Natalia y Cándida.

Lunes 2.º.—Santas Bibiana, Bilsa vg. y Aureliana.

CULTOS

Domingo, 1.º.—Dominica I de Adviento.

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con sermón por el M. I. Sr. Lectoral Dr. D. José Tudurí. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas.

En Ntra. Sra. del Rosario: Continúa la solemne Novena de la Inmaculada, cuyos sermones predica el Rdo. D. Nicolás Gorries Mir, Pbro. Profesor del Seminario.

En S. Francisco: A las 10, Misa cantada, con sermón por el Rdo. don Miguel Gomila, Pbro. Económico de la misma.

En M.ª Auxiliadora: Continúa el ejercicio de la Novena de la Inmaculada.

En Sta. Clara: Continúa el ejercicio de la Hora Santa, de 5 a 6 de la tarde.

En la Capilla del Cementerio: Por la tarde, a las 3, rezo del Santo Rosario y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de Menorca.

En el Miramar Isleño (0) Fortuna (2)

El «Deportivo Isleño» que en esta segunda Vuelta ha de disputar en su terreno todos los encuentros que restan de Campeonato, jugará mañana contra el «Fortuna». Cabe esperar de los locales una actuación entusiasta que haga imposible la victoria Villacarlina.

El «Fortuna», ligeramente reforzado hará un gran esfuerzo por ver si sale de los últimos puestos en donde la situación es bastante confusa.

En Mahón.

Unión (1) Ciutauella (3).

Encuentro de categoría el de mañana en San Carlos. En los mentideros futbolísticos ciudadelanos se hacen cábalas y comentarios acerca del partido y son muchos los admiradores del club campeón que están animados a presenciar el match.

El último partido de Campeonato jugado en M. bón e tre los onces del epígrafe, fue favorable a los nuestros por el resultado de 4 a 1.

¿Se repetirá la hazaña?

El equipo blanco sufrirá según se dice alguna variación. Rogelio extreme izquierdo, Eduardo de interior zurdo y Marqués ocupará el eje de la medular. Mestres después de su formidable actuación última, debe jugar de medio ala.

Cuarta jornada del campeonato de Liga.

Partidos a jugar mañana día 1.

Racing-Oviedo; Barcelona-Sevilla; Madrid-Valencia; Osasuna Athletic M.; Athletic B.-Español; y Betis-Hércules.

Ayuntamiento de Ciudadela

CONCURSO

Habiendo acordado el Ayuntamiento de mi Presidencia en sesión extraordinaria celebrada el día 21 del actual, la adquisición de una parcela de terreno de veinte mil metros cuadrados, para cederlo al Estado, al objeto de que en él se construya o instale una Estación Radio Telegráfica, para cuya instalación tiene consignado un Presupuesto de pesetas 750.000, se abre este Concurso para que los señores propietarios de terrenos enclavados en las cercanías de esta Ciudad puedan presentar sus ofertas a esta Alcaldía, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y serán abiertas el día 10 de Diciembre de 1935, por el Sr. Alcalde, o Teniente en quien delegue, y en presencia del Concejal Síndico, y el Secretario de la Corporación.

2.ª La proposición que en dicho día se acepte, será provisionalmente aceptada, llevándose a la aprobación plenaria del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

3.ª En primer concepto serán aceptadas las proposiciones que no pasen de DIEZ MIL PESETAS.

4.ª El pago será efectuado en cinco anualidades vencidas, reservándose el Ayuntamiento poder renunciar a la adquisición dentro del plazo del primer año, si por el Estado no se le dá la aplicación a cuyo fin se adquieren los terrenos.

5.ª Caso de presentarse dos o más proposiciones por igual precio, se dejará la elección al fallo de un Técnico Funcionario del Estado dejando también a su arbitrio la elección del terreno que reúna mejores condiciones para el objeto a que se destina.

6.ª Una vez aceptada en firme la adquisición, si una de las partes deseara que el contrato privado que se formule sea elevado a escritura pública, correrán de su cuenta los gastos que por ello se originen.

Ciudadela, 29 Noviembre de 1935.

El Alcalde,

PEDRO HERNANDEZ.

¿HA PENSADO ADQUIRIR USTED UN MOTOR PARA SU NORIA?

Pues ahora se le presenta la ocasión de poseer un VELLINO (el mejor motor a gasolina existente) y ahorrarse unas cuantascientas pesetas.

Véalo en Alfonso III, 110.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Consejo. Referencia.

Madrid, 29.—23'50

El ministro Sr. Lucía dió la siguiente referencia:

El ministro de la Gobernación habló del problema de los oradores que excitan a la rebelión con excusa de mítines políticos.

El de Agricultura leyó dos decretos con motivo del proyecto de Reforma Agraria.

Se ocupó el Consejo de los traspaños de obras públicas de Cataluña.

Hablóse de reservarse el Poder pleno dominio sobre las carreteras que se consideren estratégicas.

Se ocupó de la liquidación de la Compañía Trasatlántica.

El Sr. Chapaprieta expuso la cuestión de confianza, y hablaron todos los ministros.

Se le expuso la dificultad de llevar a cabo la totalidad de las restricciones y la conveniencia de realizarlas en dos o tres ejercicios. No obstante, le prometieron formalmente que tendrá su apoyo y el quorum en todas las votaciones.

Se ha recibido una carta del Sr. Pita Romero que pide la concesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica al Dr. Gomá, Cardenal Arzobispo de Toledo.

Manifestaciones.

Al salir, el Sr. Chapaprieta dijo que iba a preparar algunas modificaciones a la ley de Restricciones.

El ministro de Estado citó a los periodistas en su despacho para darles nota detallada del proyecto del nuevo tratado comercial con Francia.

De Provincias.

En Sevilla hay agitación con motivo de la denuncia contra Nombrela ya que la acusación da responsabilidad al jefe de la minoría radical señor Moreno Calvo.

Se ha celebrado el primer Consejo de la Generalidad presidiendo el nuevo Gobernador Sr. Villalonga.

Continua sin resolver el problema de los gestores de la Ceda.

El Sr. Pich Pon se trasladará a un sanatorio extranjero para reponerse.

Se han reproducido las colisiones en el puerto de Barcelona.

De Madrid.

Reuniéronse los diputados de la Comisión parlamentaria para estudiar la denuncia Nombela.

Espérase la sentencia contra Largo Caballero y se cree que será absolutoria.

Las Cortes

Interpelaciones.

El Sr. Alba abre la sesión a las 4'15. Desanimación.

Santaló interpela sobre la situación del castillo de San Cristóbal de Pamplona.

García Irujo y Just se adhieren.

El ministro de Justicia niega la mala situación de aquel penal y considera la interpelación como una maniobra política.

Es rechazada la proposición de Santaló.

Trátase de la denuncia contra Nombela y acuérdase el nombramiento de una Comisión depuradora.

Sin discusión se aprueba la conversión de la Deuda.

Discútense los derechos reales, retirándose varias enmiendas.

Toledo pide que se reforme el Consejo superior de cultura y qué jase de la reforma que se dá a la segunda enseñanza.

Contéstale el Sr. Pabón y el ministro de Instrucción.

Levántase a las 9'05 de la noche.

El Presidente del Tribunal de Garantías.

El Presidente del Tribunal de garantías ha escrito al Gobierno para que habilite un medio a fin de poder resolver legalmente el problema catalán que se halla en suspenso relativo al recurso de inconstitucionalidad contra las leyes votadas por el Parlamento catalán.

El traspaso a Cataluña.

El Gobierno en Consejo se ocupó del traspaso de servicios a Cataluña y es posible que el domingo estén traspasados.

Chapaprieta satisfecho.

El Sr. Chapaprieta se mostró satisfecho de la marcha de los debates económicos. Espera que el martes quede terminado el proyecto de derechos reales.

La reforma electoral.

Los jefes de las minorías de oposición se han opuesto a la reforma electoral y también a que se ensaye la representación proporcional en las elecciones municipales.

Salazar Alonso prepara un libro.

El señor Salazar Alonso prepara un libro que se titulará: «Bajo el signo de la revolución».

Según noticias este libro producirá verdadera sensación en los centros políticos.

Del extranjero

De Atenas.

El Rey ha llamado en consulta al general Ponpandreu.

De París.

La noticia del envío de gran contingente de tropas por Italia a Libia ha producido gran impresión en Inglaterra.

El Sr. Laval ha conferenciado extensamente con el Embajador inglés y luego con el de Italia.

Se ha dado nota diciendo que si Italia se propone atacar a cualquiera nación con motivo del embargo de petróleos, Francia se solidarizará con dicho país por considerarlo un atropello.

El Sr. Laval ha manifestado que Francia apoyará a Inglaterra en el caso de alguna medida guerrera de Italia contra la Gran Bretaña.

De Ginebra.

Vasconcellos ha convocado la Comisión de los 18 para el doce de diciembre para discutir ampliamente los embargos contra Italia incluyendo el petróleo.

De Roma.

Han sido retirados todos los permisos de tropa.

Se prohíbe a los aviones extranjeros volar sobre Roma.

El Ministro del Aire ha publicado un decreto prohibiendo el vuelo de aviones extranjeros sobre Roma.

En dicho decreto figuran también restricciones relativas a los vuelos sobre Venecia, estrecho de Mesina y sobre la costa de Sicilia.

El Japón tiene cien millones de habitantes.

Según el censo del primero de octubre, la población del Japón es actualmente de cerca de cien millones de habitantes; las cifras precisas son, incluyendo el país mandatario de Kwantung, 99.453 mil 619. Estas cifras arrojan un aumento de población del ocho por ciento desde 1930.

Ciudad del Vaticano

Imposición de "copallos" cardenales.

Se ha dado un comunicado que dice que el día 15 de Diciembre se impondrá el capelo cardenalicio a los Nuncios en París y Madrid.

La ceremonia se celebrará en sus respectivas Nunciaturas.

PRENSA ASOCIADA.

SPIRAX BLOCK

Modernísimo

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

SEÑORITA: al escribir una carta debe usar papel fantasía.
PROFESOR: recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN
INDUSTRIAL: los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable
ESTUDIANTE: para apuntes necesita una libreta económica.
MECANOGRAFO: pruebe las cintas PELIKAN y KORES.
JEFE DE OFICINA: si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la
IMPRENTA MASSANET, 40

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
 CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SECCIONALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento

" " " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



**NUEVO
 MODELO**

Papel sánico

Libros de cuentas

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		con un veinticinco por ciento de aumento.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	3 50 Ptas.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0 35 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones	4 50 "	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0 60 "	
Más de 10 líneas, a 0 10 la línea por inserción.		
ENTREFILLETES		DE CUATRO COLUMNAS
A 0 10 Ptas. la línea por insert. Cn.		Los precios señalados para los de diez con un cincuenta por ciento de aumento.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE MEDIA PÁGINA
Hasta seis centímetros:		Por una inserción (5 00 Ptas.)
De 1 a 3 inserciones	3 75 "	Por dos inserciones 25 00 "
De 4 a 6 inserciones	6 00 "	Por cada nueve inserciones, aumento de 7 00 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1 00		
Hasta doce centímetros:		DE PÁGINA ENTERA
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Doble precio que el señalado para los de media página.
Hasta veinte centímetros:		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
Doble precio que para los de seis.		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
ANCHO DE TRES COLUMNAS		ESQUELAS MORTUORIAS
Los precios señalados para los de diez		(Primera página)
		Página entera 50 00 Ptas.
		Media página 35 00 "
		Un cuarto de página 20 00 "
		ancho de una columna 5 00 "

Observaciones: 1. Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2. Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?
 Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

**BOBIN - PULGARCITO - BOY
 MICKEY**

Tanto uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.